Año XVIII—Núm. 7132
Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1904
Jueves 1.º de Diciembre

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

NOTAS HISTÓRICAS

¿Dónde murió y fué enterrado Jaime IV de Mallorca?

Que el primogénito del Rey mallorquín Don Jaime III, y heredero de su corona y estados, se hallaba gravemente enfermo en Soria, en casa del arcediano Juan Fernández y que allí otorgó testamento, fechado en 16 de Febrero de 1375, instituyendo heredera universal suya, en defecto de hijos, á su hermana Isabel, y eligiendo por lugar de sepultura la iglesia conventual de los frailes menores de aquella misma ciudad; es un hecho histórico cierto y comprobado, según resulta del contenido de nuestro escrito inserto anteayer en estas columnas.

Mas, ¿qué grave enfermedad era aquella que tenía postrado en el lecho al infante don Jaime y le inducía á ordenar *á toda prisa* su postrera voluntad, facultando á su hermana y heredera para que la completase en lo tocante á mandas y disposiciones de menor entidad, ciñéndose el testador sólo á lo esencial y más importante?.. Y otorgado aquel testamento, ¿falleció su autor allí, en la misma casa donde había hallado hospitalidad, poco después, por aquellos días, *in diebus illis?*...

Hé aquí lo que no consta, que sepamos. Ahí está el *busilis* precisamente.

Un documento solemne y válido, posterior sólo de seis meses, afirma y da como un hecho positivo (sin el cual no se habría otorgado ni tenido validez ni razón de ser) el fallecimiento de don Jaime. Tal es la definitiva y formal cesión del reino de Mallorca, hecha por su hermana y heredera Isabel, marquesa viuda de Monferrato, á favor de Luis duque de Anjon, hermano del rey de Francia. En aquel documento, otorgado en Narbona á 30 de Agosto del propio año 1375, la otorgante se nombra y designa como «*soror et heres sola et insolidum ac universalis successor bone memorie domini Jacobi, quondam regis dicti regni (Majoricarum), comitisque et domini comitatuum et terrarum predictorum,. . jam defuncti...*» y más abajo «*...postquam dictus frater suus, disponente Altissimo, viam universe carnis ingressus est...*» y todavía más adelante «*...quod dictus frater suus, dum vitam traheret in humanis...*» De lo cual resulta con evidencia y podemos sin error asegurar que don Jaime, testador gravemente enfermo en 16 de Febrero de 1375, había pasado ya á mejor vida antes del 30 de Agosto del propio año.

Pero, ¿dónde? ¿en Soria mismo y en la morada del arcediano Fernández, en la cual fueron congregados el notario, los albaceas y los testigos, para oir y autorizar el susodicho testamento?... Si así fuese, no cabría duda de que la voluntad del testador había tenido pleno y cabal cumplimiento, en lo tocante á sepultura y exequias, como en todo lo demás, y que en la iglesia de los franciscanos de Soria habrían hallado los mortales despojos del postrer rey mallorquín eterno reposo. Garantía segura de ello eran el acendrado amor fraternal de su heredera superviviente, y hasta la circunstancia, que del propio testamento resulta, de ser los albaceas el conde de Medina, que se titula pariente del testador, y fray Pedro Martínez, guardián de aquel convento y confesor de don Jaime (*...magnifico viro domino comite de Medina, consanguineo ipsius domini Regis, ut se mutuo appellabant, ac religioso viro fratre Petro Martini, tunc temporis custode soriensis ordinis Sancti Francisci, confessore ejusdem infirmi principis...*») Ningún obstáculo, pues, había de hallar por aquel lado la voluntad expresa del testador; sino que por el contrario, tanto su hermana y heredera como sus ejecutores testamentarios debían de hacerse un deber sagrado, de que fuese puntualmente obedecida y llevada á efecto Y no hay para qué decir si la comunidad franciscana de Soria, lejos de oponer reparo ni resistencia alguna, tendría y aceptaría como señalado honor el que en su iglesia se erigiera el sepulcro de quien en vida, y siquiera fuese nominalmente, había llevado el título y disfrutado la alta consideración de Rey de Mallorca.

Mas, volvemos á preguntar, ¿falleció don Jaime IV efectivamente en Soria, y vino con ello el caso de enterrarlo allí, en la misma ciudad?... Y en definitiva, ¿sábese á punto fijo, ó quedó envuelto en las sombras del misterio, qué especie de dolencia fué aquella que puso fin á sus días?...

Difícil, si no imposible, resulta el averiguarlo, ó conjeturarlo al menos.

Los historiadores y cronistas castellanos son los que dicen que el infante mallorquín falleció en Soria y allí fué enterrado; pero no apoyan su aserción en documento ni prueba alguna.

Un concienzudo arqueólogo francés, en una copiosa y estimable obra especialmente dedicada á historiar los sucesos del antiguo Reino de Mallorca (1), discute largamente este punto y escribe:—«Atravesaba el príncipe don Jaime el Valle de Soria, por las riberas del Duero, cuando le atajó y detuvo una afección misteriosa. «*Il se coucha malade*», según la expresión de Froissart; y allá, en casa del arcediano Juan Fernández... ordenó á toda prisa su testamento... El infortunado príncipe falleció con certeza (*trépassa certainement*) algunos días después, si no el mismo día. (?) Carece, pues, de fundamento el haberle hecho morir, ora á fines de aquel año 1375 (*S Luce, édit. de Froissart*), ora en 1376 (*Kervyn de Lettenhove, id.*), ora desde 1371, como presume un autor español (2). Pero otro punto mucho más difícil de aclarar es averiguar cuál fué la causa de aquella muerte prematura y la índole del mal que la produjo. Se ha hablado de un brebaje venenoso, y sucesivamente se ha acusado á la reina de Nápoles, esposa del infante, al Rey de Aragón y á otros, (v. *Zurita, Dameto, Bover*, etc.) Por lo que toca á la reina Juana, la imputación parece harto inverosímil; pues si bien se preocupaba poco de un marido tan errante como el suyo, y aunque el testamento de éste no contiene ni una palabra siquiera ni el menor recuerdo para ella, sin embargo, en anteriores ocasiones la reina le había socorrido, pagado su rescate al caer prisionero, y no le molestaba en lo más mínimo.—Los antecedentes de Pedro IV, el *del Punyalet*, y su manifiesto empeño de exterminar una detestada rama de su familia, cuyas reivindicaciones le ocasionaban perpetuas luchas, así á él como á su pueblo, justificarían bastante más las sospechas sobre él recaídas (3)

«No hay que olvidar, sin embargo, que el infortunado don Jaime había pasado doce años de su adolescencia en una jaula de hierro, y que aquel cautiverio cruel debió de alterar su complexión para siempre. También la enfermedad que por espacio de cuatro meses le había postrado en cama poco antes en Valladolid, acusa una constitución delicada, que las fatigas é inquietudes de la guerra fácilmente habían de quebrantar; y esas causas de postración y debilidad habíanse sucedido para él, casi sin intervalo, durante los treinta y seis años de su existencia. Muy posible es, pues, que sucumbiera únicamente víctima del agotamiento y quebranto de su postrera y trabajosa campaña. Sea como fuere, con él se extinguió, á la cuarta generación, la estirpe masculina de los Reyes de Mallorca.»

Otros libros y papeles consultados no añaden la menor luz sobre este asunto Sólo un documento coetáneo, (1) sin fecha expresa, pero de fijo no muy lejana de la de 1375, recordando la muerte del infante don Jaime, dice: «*..cum ipse dominus Jacobus contra regem Aragonum pro recuperatione regni et comitatuum suorum movisset bellum, sicut Deo placuit, sine liberis obiit, febre percussus, superstite dicta domina Isabelle marchionissa, sorore sua..*» etc.; pero no habla una palabra ni hace la menor indicación sobre el día ni el lugar del óbito enterramiento ni exequias.

De aquí no pasan hasta ahora nuestras averiguaciones; ni creemos fácil esclarecerlas ó profundizarlas mucho más mientras no vengan á auxiliarlas nuevos indicios ó documentos ignorados.

De la frase contenida en la Crónica de don Pedro IV (*isqué per la via de la Vall de Aran, e encontinent morí, ab herbada que li fou dada*) y que la maliciosa sagacidad de Quadrado asestó contra aquel monarca inicuo y cruel, ya vimos la luz indecisa y tenue que en buena crítica histórica era posible sacar, para poner el suceso en claro.

Toda investigacicn histórica, aún la más nebulosa y á tientas, está siempre expuesta á resultados imprevistos, á contingencias inesperadas. Donde menos se piensa, salta á veces la liebre, ó quien dice la liebre, la ignorada tumba de algún rey ó infante. Mas, en el presente caso, todo inclina á temer que sólo á una de esas fortuitas contingencias podrá deberse que tengan el éxito favorable, que vivamente anhelamos, las pesquisas que en busca del sepulcro de nuestro don Jaime IV está practicando, según se dice, la Comisión provincial de Monumentos de Soria.

M. OBRADOR.

(1) Lecoy de La Marche:—*Les Relations politiques de la France avec le Royaume de Majorque:*—Paris, 1892: tomo II, pág. 200.

(2) Bover, *Noticias de Mallorca* pág. 329, que yerra doblemente al decir que murió en Valderan, distrito de Urgel.

(3) Ya vimos sobre ésto (en mi preinserto artículo del 20 de Septiembre último) la opinión de nuestro Quadrado, tan hostil á Pedro IV, á quien siempre odió, históricamente, considerándolo como expoliador tiránico de la Casa Real mallorquina.

DESDE MADRID

Nieve, Música, Política, Bodas, Periodismo.

27 Noviembre.

A la salida del Real un cielo plomizo se deshacía en copiosa nevada.

La inauguración del Real no reviste de algunos años á esta parte la solemnidad que hace algunos lustros, en aquellos tiempos que heredaban la gloria de Mario, Tamberlik y Selva, Gayarre, Massini y Uetam.

En palcos y en la platea se notaban anoche muchos huecos á que contribuyen en mucho las desgracias que envuelven el Palacio de Oriente y en las alturas el «zaguanete de alabarderos» había sido reforzado: precaución innecesaria del afortunado Arana: no reinan los antiguos aires de fronda: los aduaneros del arte lírico dejan paso libre al contrabando.

Se cantó «Lohengrin» música que cristalizó, que admiten los amantes del *bel canto*, los del culto á *fermatas* y fiorituras *á fior di labro*, como cosa propia.

La labor de la de Lerma, de la gentil Conchita Dalande, que como Díaz de Mendoza y tantos otros apuntóla con el arte lo que á su alrededor se desmoronaba, fué discreta; Viñas cantó con suavidades de voz el hermoso *racconto* del hijo de Parsifal: Fuster ¿será de la tierra? hizo un heraldo correcto: el maestro Mascheroni no acrecentó la legítima fama de su batuta.

A la salida se agolpaba en el foyer, en torno del busto en bronce del inolvidable tenor Roncales, toda la guía oficial, que rodeaba un galoneado portero, al llegar las coches á la marquesina, evocando toda nuestra epopeya sintetizada en los títulos nobiliarios.

Sedas, encajes, blondas, combinaciones de colores claros, mortecinos; brillantes á los que la luz eléctrica arrancaba azulados destellos, pieles acariciadoras, perfumes acres, ondas de lujo, que de seguro á pedírselo, hubiérase desprendido de algo, para socorrer las desdichas que con voz plañidera proclamaban en las esquivas, herido su rostro por la nieve y ateridos sus miembros por la despiadada temperatura, los que tienen por vivienda el arroyo y por patrimonio la voluntad de Dios.

Todos hubieran socorrido aquellas desdichas. ¡Cuántas veces el corazón dicta una limosna, y no ejecutamos sus dictados para no molestarnos desabrochándonos el gabán!

*

La sesión de ayer fué de las de repertorio en la actual temporada. El señor Roldan, magistrado del Tribunal Supremo forma parte de la «peña» del Presidente del Congreso. El señor Romero Robledo quiere morir abrazado á su bandera: «sus amigos—como dice Pascual Ribot—tienen siempre razón.»

El señor Sanchez de Toca rebatiendo las afirmaciones del señor Roldan le habia dicho «SE HABÍA APROVECHADO en diez años de un silencio, que para él había SIDO ORO.»

¿Era esto una ofensa?

El señor Romero Robledo quería saberlo. El señor Sanchez de Toca, hombre de gran inteligencia y un parlamentario de mucho alcance, se hallaba ayer poco propicio á rectificaciones.

Las minorías, y ese grupo del reloj, Gasset, Burell, Eugenio Silvela, Roldan, y Lombardero, esos diputades á los que llama «Azorín» «pequeños hombres absurdos» y se pregunta ¿en qué sentido caminan? ¿qué ideal persiguen?» esos pequeños hombres, piloteados por Rodrigo Soriano, y amparados por lo que Romero Robledo llama sus más «caros sentimientos» dieron lugar con sus gritos, sus interrupciones y sus frases gruesas á que triunfara como tantas veces el talento y el prestigio del señor Maura.

Dió por terminado el incidente el señor Romero diciendo que el honor del señor Roldan y el de la Cámara quedabau á salvo, y como hasta el banco azul llegasen las palabras calumnia, y otras de más baja estofa, el señor Sanchez Toca pidió á la presidencia que siguiera el debate; evocó el Presidente sus 42 años de parlamentario para calificar de irregular un debate basado en interrupciones que no deben costar en el «Diario de las Sesiones» pero que seguiría si el Gobierno lo deseaba, salvando él, POR SU PARTE LA RESPONSABILIDAD.

Se levantó el señor Maura: como se aplaca la agitación del agua al verterse sobre su superficie aceite, se impone silencio respetuoso para escuchar al Presidente del Consejo.

«Puesto que el Presidente de la Cámara cree que las interrupciones SOECES no pueden imprimirse en letras oficiales—dijo el señor Maura—la Cámara debe darse con esta declaración por satisfecha y desde luego lo está el Gobierno.»

El señor Soriano.—Quiero rectificar al señor Maura.

El señor Romero.—Tiene la palabra don Eugenio Silvela...

El señor Soriano—señor Huelin; S. S. interrumpía... S. S. es un *soez*... acaba de decirlo el señor Maura.

Nuevo escándalo. El ex-fiscal del Supremo espera en pié entre el señor Gasset y el señor Burell que se haga silencio para hablar...

El señor Romero agita y golpea la mesa con la campanilla... tardiamente: el parlamento no se encauza con campanillazos, se encauza con autoridad, con prestigio.

El señor Huelin, diputado por Vich aprovechando la confusión se acerca al sitio que ocupa el señor Soriano provocándole: el señor Canalejas impidió se llegase á vias de hceho.

Mañana continuará el «singular combate» para luego lamentar el hambre que se avecina, y dar de ello la culpa al Gobierno cuya labor legislativa detienen los que «La Epoca» llama Cadetes de la Gascuña, que á Gasset tienen por capitan.

*

Se casó Gloria Laguna, la espiritual condecita de Requena, desde ayer Marquesa de Taracena.

Gloria era de las asíduas á la tribuna de la presidencia del Congreso: sus frases ingeniosas son populares: su »sprit» heredado de su madre, cultivó el género resbaladizo.

Aunque lleva en sus venas sangre de Ramiro I de Aragón, Gloria, pequeña de figura, airosa, gentil, es el tipo de la madrileña de mantón arrebujado, falda recojida y enágua almidonada.

Y ya que hablé de bodas, pronto podré anunciar la fecha de la de Pedro Cotoner, Marqués de la Cenia, con una linda señorita con él emparentada, por el apellido de la que fué su abuela, que llora, la virtuosa Marquesa viuda de la Bastida.

Los novios se instalarán en un palacete de la calle de Olózaga, pasando en Son Veri las primeras semanas de su matrimonio.

*

Adolfo Suarez de Figueroa ocupa la actualidad periodística por un artículo en que califica de abandono el culto del recuerdo á Don Alfonso XII.

«El Nacional», no se vocea; en las mesas de las bibliotecas y salas de lectura comparte con «El Globo» la falta de lectores.

Su director escribe poco, y cuando escribe su pluma se orienta hacía el Palacio de los Reyes.

Hace poco más de un año defendía á don Alfonso XIII al condenar un artículo de Blasco Ibañez, «al Pasar»: hoy no ataca, pero hace llegar tristes uotas hasta las habitaciones reales.

¿Qué pasó en un año para que cambiara de tono y de fondo la forma siempre brillante del ilustre periodista?

Misterios... que como todo tienen sus comentaristas.

Andrés CORZUELO

DEL EXTREMO ORIENTE

Ejército japonés

Fuerzas de tierra.—Ley del Servicio militar.—Ejército activo, reserva territorial.—Efectivo en la Mandchuria.

25 de Noviembre

Se ha fantaseado mucho sobre el efectivo del Ejército del Japón. Datos oficiales me permiten concretar las fuerzas del Imperio del «Sol naciente» y sus leyes de reclutamiento y orgánicas, tomadas de los mejores organismos de las grandes potencias militares europeas, en cuyas escuelas superiores cursaron los Jefes y Oficiales del Estado Mayor nipón.

*

En el Japón, como en Francia, el servicio militar es personal y obligatorio. Todos los ciudadanos al cumplir 20 años son llamados á las filas. El servicio activo es de tres años (cuatro en la marina). En la reserva permanecen cuatro años y cuatro meses (tres en la marina) y cinco años en el ejército territorial, suman el total servicio á la patria. Todos los ciudadanos desde 17 á 40 años que no pertenecen al servicio activo, reserva ó territorial, ni á las cajas de reclutamiento, forman el ejército llamado nacional. Los alumnos que cursan estudios en las Universidades y Escuelas especiales pueden solicitar no entrar en filas hasta los 28 años, prestando un año de servicio en filas, seis años y cuatro meses en la reserva y cinco años en la territorial.

Los reclutas que al ser llamados á banderas á los 21 años, no reunen condiciones de robustez ò no alcanzan la talla militar, ingresan en el ejército nacional permeneciendo en él tres años; los maestros de escuela una vez prestado en filas servicio activo durante seis semanas ingresan en el ejército nacional.

El contingente militar se fija anualmente; los que la suerte designa para la primera reserva, quedan á disposición de la autoridad militar durante siete años y cuatro mesesý á los que les corresponde la segunda reserva, permanecen en ella durante cuatro años los del ejército y un año los de la marina, pasando después al nacional.

Anualmente en tiempo de paz ingresan en activo *45.000* hombres, y alrededor de *25.000* en la territorial.

Por la duración en cada una de las distintas situaciones, el Japón dispone en caso de guerra de *359.000* hombres en activo; *97.557* en la territorial y *161.547* en la nacional, que suman un ejército de 619.027 HOMBRES.

La organización es la siguiente:

13 divisiones de *16.740 hombres* que forman un total de *217.620*. Cada división esta dumpuesta de 4 Regimientos de tres batallones (12.000) 1 Regimiento de Caballería de á 3 Escuadrones (510) 1 Regimiento de artillería á 6 baterias (1.080) 1 *bateria* de ingenieros de 3 compañías (750) y 2 compañías de tren y parque (2.400).

Pertenecen á los cuadros permanentes 1 división de caballería compuesta de 4 Regimientos á 3 escuadrones (2.040); 3 Brigadas de artillería formadas por 2 Regimientos á 6 baterías con su parque (7.680); 12 Batallones, 6 escuadrones 4 baterías y 4 compañías de Ingenieros (16.000) para la ocupación militar de las colonias; 21 batallones de artillería de costa (22.680) 12 legiones de *gendarmería* (7.200) que suman un total de *273.243*.

La reserva la forman: 52 batallones á 1000 hombres; 17 escuadrones á 170; 18 baterías á 180; 21 compañías de artillería de plaza á 300; 13 compañías de ingenieros á 250. Total: *67.680 hombres*.

El ejército territorial lo componen: 52 Regimientos á 2 batallones de 1000 hombres; 13 Regimientos de caballería de 2 escuadrones 340 hombres; 13 Regimientos de artillería de 4 baterías, 120 hombres; 13 batallones de Ingenieros de 2 compañías, 500 hombres; 13 batallones de ferro-carrilesy tren de batir á 2 compañías 1500 hombres; 21 batallones de artillería á 2 compañías 600 hombres: Total: 157.000 HOMBRES.

El entusiasmo del país por la guerra, á juicio de M. Luis Thiriaux puede reunir un contingente que se elve á 200.000 hombres.

Resumiendo: las fuerzas japonesas se elevan á un efectivo de 619.000 HOMBRES, incluyendo el contingente que guarnece Formosa, la artillería de costa, y la fuerza de policía (gendarmería.)

1ª. Línea: 13 divisiones de infantería; 1 de caballería 3 de artillería (227 á 380 mil hombres.)

2ª. Línea: 13 Brigadas, 61.380 hombres.

Territorial: 13 brigadas; 72.540 hombres y la reserva de reclutamiento 13 brigadas, 72.540.

Total: *433.800* hombres. Contingente que en su mayor parte se encuentra en la Mandchuria; 280.000 el mariscal Oyama; 70.000 frente á Port-Arthur y el resto 83.800 hombres ocupando

Dr. J. Aris y Garcia
Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Ex-alumno de los hospitales de París
Plaza de la Constitución (Borne) núm 96
CONSULTAS DE 11 Á 1

(1) La Exposición de los hechos y argumentos en que el cesionario duque de Anjou reivindicaba sus derechos á la corona de Mallorca: (v. la citada obra de Mr. Lecoy, II, pág. 381).

M.C.D. 2022

la Corea, ó custodiando las líneas de comunicaciones.

Rusia pueda enviar á la guerra 3 millones 600.000 HOMBRES en el *papel*.

¿Podría mantenerlos en la Mandchouria?

XX.

Contra el duelo

(*Conclusión*)

El Barón de Albi dedica los últimos tres artículos de la serie, á hacer historia de las ligas antiduelistas:

«La primera Liga antiduelista que se fundó fué la austriaca en el año 1901 y es una de las que hoy se hallan en mejor estado de organización y desarrollo. Su origen fué el hecho siguiente: El marqués Tacoli, brillante oficial del Imperio, provocado á duelo, invocó sus principios religiosos y tuvo el valor de rehusarlo: acto continuo fué destituído de su grado y echado de la Corte, causando este incidente, como es de suponer, grandísima impresión en Austria. El príncipe Ledochowski, amigo del marqués, sufrió la misma suerte por haber aprobado públicamente la conducta de su compañero. Numerosas cartas de felicitación se dirigieron á los bravos oficiales castigados, entre las cuales figuraban muchas de príncipes y altos personajes y las de todo el Episcopado. La prensa simpatizó con esta protesta y las adhesiones se multiplicaron de un modo asombroso, naciendo de esta corriente de la opinión la fundación de la Liga antiduelista.»

Continúa narrando las vicisitudes de la Liga Antiduelista Austriaca y el gran incremento que tomó después; y añade:

«Correlativamente con la Liga se establecieron los *Tribunales de Honor* ó de arbitraje, como se ha hecho en las demás naciones que han secundado el movimiento antiduelista.

En el mismo año de 1901 se formó en Viena un Comité central por 24 de acción; y hoy existen ya en numerosas poblaciones del Imperio Comités *regionales* y *de lugar*, perfectamente organizados, dependientes éstos de aquéllos, y unos y otros del Comité central. Los iniciadores de la Liga vieron recompensados sus afanes al año siguiente de la fundación de ésta con el reconocimiento oficial y público de la Asociación; pues en 27 de Julio de 1902 sus Estatutos y Reglamento fueron aprobados por el Gobierno.»

Describe luego los estatutos de dicha Liga, que es de carácter puramente civil, y termina el Barón de Albi su tercer artículo exponiendo la obligación que tienen los *Tribunales de honor* de resolver las cuestiones que les son sometidas, con soluciones que satisfagan á los apelantes, y á su vez, la que éstos tienen de acatarlas después.

En el cuarto de sus artículos continua el Baron de Albi tratando de la Liga Austriaca. Hé aquí algunos de sus párrafos:

«Otro de los objetos de la Liga en Austria (como también en las demás naciones en que se hallan establecidas) es el de obtener de los poderes públicos reformas en las leyes con la aplicación rigurosa de severas penas á los que insulten ú ofendan de obra ó de palabra. Con tales reformas se puede contribuir á que los duelos vayan disminuyendo; pues el orgulloso y arrogante medirá mejor sus palabras y acciones ante el temor de incurrir en castigos que estarán desprovistos del carácter que podríamos llamar elegante y de buen tono que se ha querido dar al duelo».

«Aunque la liga no exige la promesa estricta de no batirse jamás en desafio, creen sus iniciadores que el que ha tenido el valor de poner su firma en las listas de una sociedad destinada á combatirlo, lo tendrá asimismo, llegado el caso, para resistir á la sugestión de desafiarse.»

«Para que mis lectores se formen idea de la importancia que la liga Austriaca ha adquirido y al mismo tiempo para que las personas víctimas de la preocupación duelista vean claramente como en Austria las más distinguidas por su nobleza, talento é ilustración, así como los hombres políticos, tienen á grandísima honra estar afiliados á ella y no consideran depresivo para su honor manifestarse públicamente enemigos del duelo, transcribiré algunos de los nombres de las personas que forman el *Tribunal de Honor* en la capital del Imperio, cual tribunal está compuesto de 87 individuos.»

Después de transcribir larga lista de personas importantes afiliadas á dicha liga pasa á estudiar la Liga Alemana.

«El movimiento antí-duelista austríaco comunicóse rápidamente al Imperio Alemán. El Príncipe Carlos de Lœwenstein fué el designado para la organización de la Liga, que quedó constituida con carácter provisional el mismo año de 1901.»

«Un incidente muy curioso facilitó el camino al Príncipe y favoreció notablemente su empresa. Tres jóvenes se presentaron á sufrir exámenes en una escuela militar para obtener el grado de oficiales. Los examinadores les dirigieron la siguiente pregunta: «*Si fueseis provocados a duelo ¿qué conducta adoptariais?* La contestación fué categórica. *Nosotros*—dijeron—*no nos batiríamos en duelo, porque nuestras creencias nos lo vedan; lo cual no sería obstáculo para hacerlo, como los demás, en defensa de nuestra patria.* Los profesores, sin replicar palabra, borraron los nombres de los tres jóvenes de las listas de los oficiales que debian ser admítidos. El suceso tuvo tal resonancia que llegó á oídos del emperador Guillermo, el cual—dicho sea en honor suyo—dió la órden de que fuesen admitidos los examinados é impuso un castigo á los examinadores.»

«Desde aquella fecha el Príncipe de Lœwenstein ha puesto al servicio de la Causa antiduelista una actividad asombrosa, no cesando en sus viajes de propaganda, en los cuales ha visitado repetidamente las poblaciones principales del Imperio.»

«Existen hoy en Alemania doce Ligas provinciales con sus comités especiales.»

«Por todo el imperio se extiende la Liga con éxito creciente, y el número de sus adheridos se cuenta ya por miles.»

El Baron de Albi dedica el último de los artículos de la notable serie que ha dedicado á combatir el duelo á alentar la fundación de otra Liga semejante en España, á dar á conocer el proceso que han sufrido desde su fundación las Ligas antiduelistas en Italia y en Hungría, donde tan satisfactorios resultados han dado; sobre todo en la primera de dichas naciones.

He ahí algunos párrafos, que darán idea de ello:

«Una de las naciones en que mayor desarrollo han adquirido las Ligas antiduelistas es Italia, á pesar de la continua lucha alli existente entre católicos y anticlericales. Unos y otros se han dado la mano al tratarse de este asunto y por esta razón la asociación ostenta vida exuberante, no tan sólo por el número de sus adheridos, si que también por su calidad.»

«Se han organizado comités en casi todas las principales poblaciones, mereciendo especial mención la «Liga Lombarda» que en el año 1903 contaba ya con más de 500 adheridos, entre los cuales figuraban todas las personas más distinguidas por su nobleza, talento y posición social en Milán, y la casi totalidad de los diputados y senadores de Lombardía.»

«Son dignas de ser conocidas las palabras que el difunto rey Humberto gran enemigo del duelo, dirigió al periodista Jacobo Gelli, publicadas en el periódico *Córriere di Catania* correspondiente al 1.° de Agosto de 1902: «No hay jamás derecho para matar á un semejante; yo quisiera que la palabra «duelo» estuviese borrada de la memoria de todos los hombres. Combata, combata, contra esa horrible costumbre y merecerá bien de la Patria y de la sociedad.»

Acerca de la *Liga Húngara* dice lo siguiente,

«Existen en Hungria cuatro ó cinco Ligas provinciales y varios comités en diferentes ciudades; y es digno de mención el hecho de que en la Universidad de Buda-Pesth se propuso por los estudiantes. la formación de un *Tribuual de Honor*, á cuya idea se adhirieron en el acto los presidentes de algunas facultades, siendo luego aceptada por unanimidad. También por unanimidad acordó en junta general adherirse al movimiento antiduelista la Asociación de médicos de la capital, llamada *Sónstald.*»

La «Liga Húngara» ha conseguido evitar muchos duelos, entre ellos uno de los llamados *á la americana*, en los que, como es sabido, se echan suertes acerca de cuál de los contendientes debe suicidarse.»

La serie de artículos escritos con tan desinteresado impulso, es coronada por la transcripción de la interview celebrada por el Director de la «Gaceta General de Viena» doctor Julie Szeps con su Santidad Pio X, en la cual el Pontífice anunció á dicho periodista la preparación de un importante documento contra el duelo, que es la encíclica que ha publicado la prensa.

Así termina la notable labor de estudio y propaganda que para tan noble fin ha realizado el Barón de Albi.

Por el Planeta

La princesa Roosevelt

Hace unos cuantos días que se efectuó la ceremonia más imponente de todas las hasta el día efectuadas en los terrenos de la Exposición de San Luís; se trataba de consultar á los 51 jefes de tribus pieles rojas acerca de su voluntad en la iniciativa que algunos de los miembros habían presentado, relacionada con la admisión de la señorita Alicia Roosevelt, hija del Presidente de los Estados Unidos, como princesa Amada de los pieles rojas.

La ceremonia, al decir de los que la efectuaron, fué solemne, lujosa, primitiva, sensacional. Los jefes guerreros, después de largas deliberaciones y en vista de los servicios que á la raza india ha prestado el Presidente Roosevelt, determinaron que era de admitirse, y se admitía, como princesa de pura sangre india á miss Alicia.

Si la ceremonia del nombramiento fué digna de la narración de un Cooper, la ceremonia de la notificación no lo fué menos, y asustó bastante á la agraciada; los jefes y guerreros indios, en número no menor de 400, luciendo sus arcos de batalla, fueron á su presencia, haciendo cabriolas y danzando; se prosternaron ante la nueva princesa y cantaron los himnos de la guerra de su raza. Después la ungieron, la colocaron en un trono y le rindieron el homenaje tradicional.

Es la primera vez que una persona de raza blanca es admitida entre los indios en calidad de princesa de todas las tribus unidas.

Reclutamiento de elientela

De el *Sun*, periódico de Nueva-York:

La abundancia, mejor dicho, el exceso de médicos en las grandes poblaciones es causa de la miseria en que muchos de ellos viven. Los enfermos, con ser numerosos, escasean para los doctores, muchos de los cuales tienen que recurrir á artimañas de toda clase con objeto de preporcionarse el cotidiano alimento.

Algunos galenos norte-americanos han ideado un procedimiento eficacísimo para reclutar clientes.

Cada doctor tiene á su servicio unas cuantas señoritas que se dedican á frecuentar los parques, paseos, jardines, y, en general, todos los parajes muy concurridos.

En cuanto uno de esos *ganchos* femeninos encuentra una señora con algún niño desmedrado, entermizo, se acerca á ella y con cualquier pretexto, entabla conversación.

—¡Lástima de niño! ¡Pobrecito! ¡Qué estragos se ve que ha hecho en él la enfermedad!

—¡Sí, el angelito ha estado á las puertas de la muerte—suele costestar agradecida la mamá.

—Diga usted, señora, ¿qué médico lo visita?

— Don Fulano, Es nuestro médico de cabecera.

—¡Quite usted, por Dios! Un hermanito tengo yo que estabacomo este niño, y casi me lo mata don Fulano.

—*¡Sii!...*

—Lo que usted oye. Si no es porque se me ocurrió llevarlo á que lo visitase don Zutano, fenece sin remedior. ¿No conoce usted á don Zutano? Ese, ese es un médico. ¡Qué mano tiene para los niños!

El aviso no cae en saco roto, y la mamá suele ir inmediatamente á don Zutano para que obre el milagro de devolver al niño la salud.

PALMA

En la Secretaría del Ayuntamiento de Porreras se halla expuesto al publico á efectos de reclamación, el padrón de cedulas personales de aquel municipio para el año próximo.

El Juez municipal de la villa de Lloseta cita, llama y emplaza, á los que se crean con derecho á los bienes pertenecientes á Catalina Ramón y Ramón, para que en el plazo de ocho días se presente en aquel Juzgado, para enterarle de un asunto que le interesa.

Servicios prestados por la guardia civil.

Da cuenta la del puesto de La Puebla, de haber detenido á dos sujetos presuntos autores de la sustracción de 24 almendros de una finca de aquel término municipal.

La de Inca participa haber denunciado al Alcalde de la misma á varios sujetos por infracción á las ordenanzas municipales.

En la Santa Iglesia Catedral han empezado los trabajos para la instalación eléctrica, que ha de formar parte de la iluminación de aquel templo en la fiesta de la Purisima Concepción.

También se han colocado unos adornos de hierro que han de sostener la iluminación de las columnas.

La policía detuvo ayer á un sujeta que encontró tres decimos de la Lotería Nacional del sorteo de 23 del actual y se niega á devolverlos á su dueño.

Una señora que ayer por la mañana bajaba la escalera de una casa de calle de San Miguel, resbaló yendo á parar en mitad de la calle.

Recogida por varios transeuntes fué auxiliada convenientemente.

El señor Alcalde castigó ayer con una fuerte multa á un sujeto que se negó á obedecer á un guardia municipal.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, fué ceurado ayer por la mañana un individuo que dscargando unos sillares se produjo una contusión en una pierna.

Con objeto de inaugurar uno de estos días el nuevo local del »Círculo de Bellas Artes», se está imprimiendo mucha actividad á las obras de decorado del salón de exposiciones y conciertos.

Desde hace días los individuos de tropa del escuadrón de caballería, visten la prenda de abrigo llamada pelliza, prenda que usan por primera vez los de este escuadrón.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona, en el vapor correo *Balear*, figuraban, don Esteban Bauzá, don José Barceló don Clodomiro Nuñoz, don Onofre Pol, don Gabriel Oliver, don José Martinez, don Fernando Bosch, don Baltasar y don Juan Genesta y don Francisco Alomar.

Las subastas celebradas ayer por la Diputación provincial para el suministro de judias blancas, pastas para sopa y patatas á los establecimientos provincia les de esta ciudad, fueron adjudicadas las dos primeras á don Jaime Mulet por el tipo de 40 pesetas el hectólitro la 1.ª y á 57 céntimos de peseta el Kilógramo la 2.ª; siendo adjudicada la 3.ª á don Mateo Torres por el tipo de 18'50 pesetas los 100 Kilógramos.

En la Secretaria de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de don Lorenzo Barceló y Domenech.

Ayer por la mañana ocurrió una reyerta entre dos sujetos en la calle de Ballester, los cuales llegaron á los hechos resultando uno de ellos con una contusión en la cara.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que citó á ambos individuos para comparecer ante sus superiores.

Continuan las obras para el arreglo de una parte del piso de la calle de Jaime II.

Seria de desear que se hiciera igual operación á la calle de San Francisco, cuyo estado no puede ser ya más detestable dando lugar á contínuos percances.

Durante el dia de ayer continuó reinando un tiempo variable y malo lloviznando casi toda la mañana.

Por la tarde se despejó la atmósfera, calmando también el viento reinante.

Al anochecer eontinuaba despejada la admósfera.

Ayer por la mañana se desbocó la caballería que tiraba de un carro por el camino de Ronda y que el conductor habia dejado abandonada.

Dicha caballería salió escapada no pudiendo ser detenida hasta el caserío del Molinar, no ocurriendo ninguna desgracia.

Por el Juzgado municipal de Algaida han sido remitidas al Juzgado de Instrucción del Distrito de la Catedral de esta ciudad las diligencias incoadas con motivo de un robo de 76 pesetas en una casa del lugar de Pina, sufragáneo de dicha villa.

La Delegación de Hacienda de esta provincia se han remitido al Juzgado varios expedientes administrativos instruidos á consecuencia de aprehensión de tabaco de contrabando.

La fiesta de la Purísima

El programa musical

Para celebrar la festividad de la Inmaculada Concepción, ha dispuesto el Ilmo. Cabildo se verifiquen solemnes funciones en nuestra Catedral el jueves día 8 del corriente.

Al efecto encargó al Maestro de Capilla don Andrés Pont la organización y dirección de un núcleo coral para tomar parte en dichas funciones.

El Mtro. Pont ha reunido bajo su batuta una masa de coro bastante nutrida que ensaya desde hace varios días con incansable celo, en el local del *Círculo de Obreros Católicos*, donde se reune todas las noches.

Se compone dicha masa, de unas ciento cincuenta voces, entre hombres y niños, y consta de elementos del Seminario, de la antigua *Capella de Manacor*, del Orfeón de la Protectora, del coro de niños de San Felipe Neri, y varios aficionados, los cuales, unidos á la Capilla de la Catedral, que dirige el señor Pont, forman el respetable contingente coral que se dejará oir el día de la Purísima en nuestra primera iglesia.

Las obras que son objeto de ensayo para su ejecución en la misa son las siguientes: *Kyries*, *Gloria y Agnus Dei*, de la misa *Benedicamus Domino* del Abate Perossi; y *Credo* y *Sanctus* de Palestrina (*Papa Marcello*). Estas últimas obras se encuentran ya bastante concertadas.

Por la noche cantará la Capilla de la Catedral, alternando con el coro, unas completas que nuestro paisano el señor Capllonch compuso durante su última estancia entre nosotros, dedicadas al Ilmo. Prelado y Cabildo Catedral.

Los inteligentes que las han oído ensayar hacen muchos elogios de estas Completas.

Se tienen también en estudio unas piezas para órgano, originales igualmenmente del señor Capllonch, que se ejecutarán durante el Ofertorio, y que, según los entendidos que las han oído, tienen una factura delicada y un marcado sabor religioso, rebosando unción, que es la característica de esta clase de composiciones.

Es digno de elogio el celo del Ilustrísimo Cabildo para que resulte solemne dicha festividad, para cuya fecha se inaugurarán las reformas que han venido haciéndose en esta Catedral, que tanta amplitud le proporcionarán, aumentando de este modo la propia grandeza de nuestro magnífico templo.

Es de alabar también la actividad y cuidado que el señor Pont y los individuos por él dirigidos ponen en los ensayos de dichas obras, que vienen haciéndose con gran cariño y entusiasmo, haciendo esperar que resulte la fiesta de este año en la Catedral una de las más lucidas.

Un elogio merecidísimo faltaría si no lo dedicáramos á nuestro paisano el señor Capllonch.

Tambien tiene en ensayo la Capilla de la Seo una misa de *requiem* del siglo XVI, de Victoria, que se cantará en el funeral que por recomendación de S. S. Pio X se celebrará el lunes de la Inmaculada en la Catedral, para el eterno descanso de los Sumos Pontífices Pio IX y León XIII.

Oficiará de *pontifical negro* el Ilustrísimo Prelado Dr. Campins.

✝

DOÑA CATALINA VAQUER Y NOGUERA

DE 68 AÑOS DE EDAD

Falleció el dia de hoy á las tres de la madrugada

E. P. D.

Sus afligidos hermanos, sobrinos y demás familia participan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al rosario que se rezará á las cinco de la tarde de hoy y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Elias, 9, 1.°

Herniados.---Quebrados.---Leed

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma unicamente el día 6 del corriente en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como asi mismo los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

No dejeis de visitarle, folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el día 6 del corriente.

Del Ejército

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil á los siguientes individuos; al cabo José Ponsetí Bibiloni á la Comandancia de la Guardia Civil de Barcelona, y al cabo Juan Durán Mestre del Batallón de Reserva de Baleares número 2 á la misma Comandancia.

Se ha accedido á la instancia promovida por el capitan don Pedro Monjo Thomás en súplica de abono de las dos pagas de navegación como procedente del ejército de Cuba.

Ha sido desestimada la instancia del médico primero del cuerpo de Sanidad militar don Matías Ferrer Delgado.

Ha sido denegada la pensión pedida por Doña Francisca Tugores Nicolau como viuda del segundo teniente de Artilleria don Francisco Garcia Adrover.

Existiendo en el Regimienta Infanteria de Gerona una vacante de músico de segunda clase correspondiente á «bajo», se admitirán instancias hasta el dia 31 del próximo Diciembre.

La Santa Misión en Palma

En Montesión

El P. Ruiz Amado, en la conferencia científico-religiosa de ayer tarde explicó el orígen de los sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía.

Dijo que si bien no se desarrolló mucho la Confesión hasta el siglo XIII, ya era conocida en los siglos I y II de nuestra era. Y no es que la Confesión sea invento de los sacerdotes; el sacramento de la Penitencia tiene origen divino porque la dejó Cristo instituida con aquellas palabras á los apóstoles, ministros suyos: «Lo que atareis en la Tierra, atado quedará en el Cielo, y lo que en la Tierra perdonareis, perdonado quedará también en el Cielo.»

El origen de la Eucaristía es también divino, porque la instituyó también Jesucristo en la noche de la Cena con sus apóstoles.

El P. Ruiz Amado anunció trataría en su conferencia de esta tarde de los curas, y suplicó á los oyentes que llevasen á oirla á aquellos de sus amigos que tuvieran predisposición ó inquina contra los sacerdotes ó estuvieren agraviados particularmente por alguno de ellos.

En la Catedral

El haber cesado el mal tiempo de estos días favoreció el que la concurrencia fuese anoche numerosa.

El P. Sanchez trató de los deberes de los hijos para con los padres y de los de los padres para con los hijos.

El desobedecer á nuestros padres en aquellas cosas que son de razón y justicia, es un pecado gravísimo á los de ojos de Dios, que castiga con rigor á los que lo cometen.

A su vez los padres, terminó diciendo el P. Sanchez, obran mal en coartar la libertad de sus hijos en tomar estado, mientras no sea el propósito de éstos descabellado á los ojos de Dios.

El P. Rossell se ocupó del pecado de escándalo, que es gravísimo, dijo, porque el que lo comete se hace reo también de los que hace cometer á los que escandaliza.

Definió el pecado de escándalo, diciendo que escandaliza aquel que sostiene conversaciones contra la iglesia ó sus ministros, aquel que acostumbra palabras ó acciones licenciosas delante de otros, principalmente delante de menores; es escandaloso el libertino, el descreido, el adúltero, en una palabra, el que siembra con el ejemplo la mala semilla, que debe ser destruida, para ser perdonado el pecado de escándalo, con un cambio de vida y el ejemplo público de las virtudes cristianas.

Al final de su sermón, recordó á las mujeres que mañana se celebra en San Francisco, Santa Cruz y San Miguel la comunión general para ellas, durante misas á las seis y á las ocho en cada iglesia y que el sábado por la noche se efectuará en todas las iglesias en que se hace la Misión, la bendición de objetos piadosos.

COMISIÓN PROVINCIAL

La última sesión que ha celebrado esta Comisión estuvo presidida por el señor Alcover, asistiendo los diputados señores Massanet y Aguiló.

Después de aprobada el acta anterior, se dió cuenta de los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Alaró y Montuiri, correspondientes al año de 1901, siendo aprobados.

Dióse también cuenta de expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Formentera y Puigpuñent, para obtener la debida autorización para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit qus resulta en el presupuesto ordinario para el año próximo y habiéndose sustanciado con arreglo á las disposiciones de la R. O. del 3 de Agosto de 1878, se acordó informar al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia que entiende la Comisión procedente sean remitidos dichos expedientes al Ministro de la Gobernación á los fines que previene la mencionada Real Orden.

También se dió cuenta de otro expediente análogo promovido por el Ayuntamiento de Mahón, acordando preceder en la misma forma que en los anteriores.

Igualmente se dió cuenta de otro expediente promovido por un recurso que interpuso don Gregorio Vila, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Villacarlos, por el que se le denegó la autorización que había solicitado para abrir una puerta de comunicación en una finca de su propiedad en la citada villa, acordando manifestar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión para evacuar el informe que se ha servido pedirle, juzga indispensable que se una al expediente un plano autorizado por facultativo competente al objeto de aclarar el punto donde se debe abrir la comunicación.

Dióse nueva cuenta de otro expediente de don Pedro Ramis Nicolau en alzada de una providencia del alcalde de Sansellas sobre infracciones de las

M.C.D. 2022

ordenanzas municipales, acordando manifestar á la primera autoridad civil, entender que procede la desestimación dela instancia referida confirmándose de la providencia apelada.

Se acordó admitir en la Inclusa, á efectos de lactancia, á una niña de un matrimonio vecino de Manacor y prorrogar por tres meses la lactancia de otra niña afecta á aquel establecimiento.

Se acordó otra admisión análoga; accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Santañy que sea admitido en la Casa de Misericordia un vecino de la misma.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Un robo

En la madrugada de ayer fué robabada la casa conocida por *Se Perrete* de la calle de la Merced.

Según manifesta el dueño, los ladrones abrieron con llave la puerta trasera que da á la calle de losFrailes laque comunica con la casa por un patio y desde este escalando una ventana entraron en una habitación del piso superior registrando varios muebles y llevándose unas 900 pesetas que habia en un cajón de una cómoda que fué abierto con violencia.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia municipal y policia, se practicaron las oportunas diligencias que han dado por resultado la detención de un sujeto que como presunto autor del hecho, ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

Junta local de reformas sociales

Su renovación

Para las tres de la tarde de ayer estaban convocados los patronos de esta población con objeto de proceder á la elección de seis vocales propietarios y de seis vocales suplentes para formar, con los representantes obreros, la Junta Local de Reformas sociales.

El alcalde señor Planas ocupó la presidencia, actuando de secretarios los señores Bueno y Amengual.

Empezó la votación y los que habían acudido á presenciarla se quedaron gratamente sorprendidos: la clase patronal que en la elección del año 1902 acudió en mínima representación, ayer se presentaba numerosa, tan numerosa que en las dos horas que duró la votación, de las tres á las cinco, se registraron 186 votos.

Salió por unanimidad la candidatura acordada en la reunión tenida por los patronos en la *Unión Industrial* que es la siguiente:

Para vocales propietarios.—D. Alfonso Bueno Juan.—D. José Valleriola Forteza.—D. Jerónimo Amengual Oliver.—D. Miguel Barceló Nadal.—Don Francisco Casasnovas Sancho.—D. Jaime Magraner Vidal.

Para vocales suplentes.—D. José Forteza Valls.—D. Francisco Garí Bennasar.—D. Juan Suau Bennasar.—Don Jaime Más Florit.—D. Francisco Salas Albertí.—D. Antonio Mut Tous.

Antes de abrir la votación, el señor Alcalde advirtió que no habiendo sido posible la votación por medio de los gremios, y ateniéndose á la Real Orden del 23 de Noviembre último, se procedía á la votación individual por parte de los patronos.

Terminado el escrutinio y no habiendo protesta alguna, el alcalde proclamó á los antedichos señores.

El salón estaba totalmente lleno de patronos que esperaban el resultado del escrutinio, celebrando la prueba de civismo que se había realizado, atendiendo á la formación de una entidad tan importante como la Junta local de Reformas Sociales.

*

A las ocho de la noche tuvo lugar el escrutinio para la elección de los vocales obreros, resultando elegidos los siguientes:

Vocales:—D. Jaime Marí Marí.—Don Sebastián Crespí Boscana.—D. Jaime Vicens Massanet.—D. Francisco Roca Hernandez.—D. Antonio Palmer Mercant.—D. Lorenzo Bisbal Barceló.

Suplentes:—D. Pedro Suau Pujol.—D. Guillermo Nicolau Serralba.—Don Agustín Roca Garcia.—D. José Gomila Enrich.—Miguel Roig Barceló.—D. Pedro Juan Bonet.

EL ESTADO DEL MAR

El temporal que desde hacía ocho días arreciaba en nuestro litoral y que tantos perjuicios ha irrogado al comercio causante de la irregularidad con que funciona el servicio de correos, en la madrugada de ayer amainó notablemente; lo cual fué aprovechado por el capitán del vapor *Cataluña* que levó anclas para Ibiza á las cuatro y media de la misma.

Ya muy entrado el día recrudeció de nuevo el temporal, notándose el mismo viento del S. O.

En el canal que nos separa de la península no se nota mejora alguna, por lo que se hallan detenidos en aquel puerto, el vapor *Villa de Soller* y el *Menorquin* que ayer debía llegar al nuestro, procedente del de Mahón.

Tampoco llegó de Ibiza el vapor correo *Lulio*, que desde el lunes se encuentra detenido en dicho puerto á causa del viento reinante.

Dicho buque á las dos de la madrugada de hoy ha debido salir para Palma.

Ayer al medio día suspendió su salida para Ibiza y Valencia el vapor correo *Isleño*, habiendo acordado salir esta mañana á cosa de las doce.

El vapor correo *Balear* que debía salir el lunes para Barcelona, salió ayer tarde para dicho puerto, por haber amainado ya el temporal.

Aprovechando una calma, salió ayer de Cabrera el vaporcito correo de este nombre, llegando á nuestro puerto por la tarde.

Se han despachado; el falucho *San José* para Soller y la balandra *Maria Luisa*, para Barcelona, siendo ya nueve los buques de vela que se hallan detenidos en el puerto á causa del tiempo reinante.

Las parejas del bou y otros faluchos pesqueros tampoco pudieron salir á efectuar sus tareas, estando refugiados en el puerto.

Anoche continuaba reinando tiempo ventoso y gruesa mar, apareciendo el cielo bastante despejado.

Niña abandonada

Hace bastantes dias que en la ciudad de Felanitx aparecieron buen número de gitanos venidos de Barcelona y otras personas forasteras, fijando éstas su residencia en dicha ciudad.

Con el tiempo han sido marchándose para diferentes puntos de la isla, dejando abandonada una niña de pocos años de edad llamada Sofia, que ha sido recogida por el Alcalde de aquella ciudad, la cual manifiesta ser hija de Consuelo Cubells, natural de Barcelona, cuyo paradero se ignora.

Dicha autoridad, en atención á que no han dado resultado las diligencias en averignación del paradero actual de la madre de la indicada niña, ha solicitado de la Diputación provincial se la admita en la Inclusa, á lo cual ha accedido, por acuerdo tomado en la última sesión.

De las islas

Búger

El domingo pasado los jóvenes de este pueblo, la mayor parte congregantes de S. Luis, conmemoraron el cincuentenario de la Inmaculada con una peregrinación al santuario del Puig de Sta. Magdalena.

El acto ha resultado solemne y grandioso por su número, pues que pasaban de cien los jóvenes que han tomado parte en la peregrinación y por el orden y compostura con que lo han hecho.

Un movimiento inusitado en la calle mayor indicaba que se esperaba con impaciencia el toque de campanas que debía llamar á los peregrinos; á las once y media dejaron oir sus alegres sonidos, comenzando la afluencia de jóvenes al templo; á las doce la peregrinación se ha puesto en marcha, formando dos grandes hileras, la salida ha sido anunciada por un repique de campanas. Entre cánticos á la Virgen, á S. Luis y el rezo del santísimo rosario, llegamos á la Capillita, que estaba llena de mirto é iluminada se cantó la salve y la Letania y se hizo una breve plática á los peregrinos. Después de la despedida á la Virgen se regresó con el mismo orden, siendo la peregrinación recibida en medio del repique de campanas por una multitud de curiosos; una vez vez llegados se dieron vivas á la Inmaculada y á S. Luis.

El gran resultado de la peregrinación obliga á tributar un aplauso á sns organizadores, y sobre todo al Sr. Alcalde de este pueblo, que expontaneamente se ha ofrecido á tomar parte en ella, realzando poderosamente el acto con su presencia.

28 Noviembre de 1904.

Notas del Mar

Aprovechando un cambio de viento se hizo á la mar el vapor correo *Cataluña*, con destino á Ibiza, ayer á las cuatro y media de la madrugada, con pasaje, carga y la correspondencia.

—El vapor correo *Lulio*, continua detenido en aquella isla, esperando ocasión propicia para emprender viaje para este puerto.

—Con procedencia de Mahón y cargamento de lastre llegó ayer á este puerto al balandra *Alerta*.

—El falucho *San José*, ha sido despachado para Soller con sillares.

—Se encuentra detenido en el puerto de Cartagena, el pailebot *Antonio* despachado para este puerto.

—De la isla de Cabrera llegó ayer tarde el vaporcito correo de este nombre, con la balija.

—Por la Capitania y estación sanitaria del puerto se han despachado la balandra *Maria Luisa* con carga general.

—Ya muy oscurecido salió ayer tarde para Barcelona, el vapor correo *Balear*, con pasajeros, carga general y la correspondencia.

Entre la carga que tomó figuraban buen número de sacos de habichuelas, y de almendrón, y jaulas de volateria.

—El vapor correo *Isleño*, suspendió su salida para Ibiza y Valencia, debiendo salir esta mañana.

Hoy son esperados los vapores *Lulio* de Ibiza y *Miramar*, de Barcelona.

El primero después de tomar un pico de carga saldrá para Marsella.

—Segun telegrama recibido en la *Isleña Marítima*, el vapor correo *Cataluña*, llegó ayer sin novedad á Ibiza.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro en honor de María Inmaculada: Exposición á las tres y media de la tarde, y á las seis y tres cuartos se rezará el Santo Rosario, al que seguirán la novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Nuestra Señora de la Asunción. (Privilegiada.)

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro en honor de María Inmaculada: Exposición á las siete de la mañana y por la tarde á las seis y tres cuartos, Rosario, novena y reserva de S D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, San Miguel y San Francisco á las siete y media habrá misa de comunión general para las señoras que han asistido á los ejercicios de la Santa Misión.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Nuestra Señora de la Grada.

Santoral

Hoy.—San Eloy, obispo y confesor y santas Cándida y Natalia.

Mañana.—Santas Bibiana y Elisa, vírgenes y San Lope.—*Ayuno*.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca.

El día 1.º de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se verificará en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo á lo estipulado en la escritura de Emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de Junio de 1896, á cuyo acto pueden asistir los Tenedores de títulos que lo tengan por conveniente.

Palma 22 de Noviembre de 1904.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director general, Guillermo Moragues.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora de este benéfico establecimiento durante los días 21 á 31 ambos inclusive de Diciembre próximo quedarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros para dar lugar á la liquidación anual de intereses.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Imponentes á quienes pueda interesar.

Palma 25 Noviembre de 1904.—El Vocal de turno, Rafael Blanes.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear.	101 50
Saliuera Española.	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Isleñas	58 50
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 28

4 p% interior	77 50
Amortizable al 5 p%	97 45
Banco de España.	476 00
Tabacos	412 50
Francos	36 25
Libras	34 25

SE COMPRA

A grandes precios para el extranjero **Antigüedades, telas, joyas, terciopelos, alfombras, esmaltes, encajes, abanicos, cuadros, muebles y mármoles.**

Avisando por escrito se pasa á domicilio y los pueblos de la isla.

Gran reserva en las compras.

Restaurant de Oorient, Constitución 108, (Can Tomeu).

MANUEL RUIZ.

Emulsion Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 50 %

de aceite puro puro, glicerofosfatos é hipofosfitos

Es la mejor y la más agradable

El Non plus ultra de todos los rones es el RON AFRICANA.

Últimas noticias

En las primeras horas de esta madrugada ha fallecido en esta ciudad, la virtuosa Señora doña Catalina Vaquer y Noguera hermana de nuestro querido amigo el conocido escultor don Antonio.

Reciba este y demas familia la espresión de nuestro mas sentido pésame.

En el sorteo celebrado ayer en la casa Manasero y C.ª, solamente para los abonados, resultan favorecidos los señores siguientes:

1.ª suerte número 13 á don José Belli Alba.

2.ª suerte número 88 á don José Moya.

3.ª suerte número 59 á don Lucas Arbona.

4.ª suerte número 120 á don Rafael Vanrell.

5.ª sherte número 103 á don Guillermo Aulet.

6.ª suerte número 18 á doña Maria F.ª Antig.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde señor Garcia Orell y con asistencia de los Concejales señores Villalonga (don Antonio), Ramis, (don Antonio), Castañer, Perera, Barceló, Rosselló, Bonnin, Pou (don Fernando), Calafell, Font, Villalonga (don Francisco), Castaño, Ramis (don Rafael), Pou (don Jerónimo), Martí, Alemañy, Más, Obrador, Martorell, Juan, Quijada y Canet, se reunió ayer á las siete de la noche el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Despacho ordinario

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo notal asciende á 54'45 pesetas.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia autorizando varias transferencias de crédito para el pago del déficit resultante de las Ferias y fiestas.

Se autorizó la cancelación de una fianza del arriendo del arbitrio «Peso del carbón» del año 1854 y 1855.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo elevar una consulta al Instituto de Reformas Sociales, sobre gastos de los vocales en las visitas por el término municipal.

El señor Castaño dijo, que tratándose de una cuenta de tan poca importancia, y teniendo en consideración que se hizo el gasto para el cumplimiento de una ley, entendía podía pagarse el gasto del capitulo de imprevistos.

El señor Martorell dijo que la Comisión de Hacienda no tenía criterio cerrado en el asunto, pues si se entendía que en los gastos de locomoción iban incluidos otros gastos, no tenía inconveniente en que se pagase la cuenta.

El señor Fuset dijo que entendía que el Ayuntamiento no debía pagar más gastos que los que le obliga la ley, y como en la cuenta iban incluidos gastos de patronos y policías, entendía que no debían pagarse estos gastos.

El señor Ramis (don Antonio) se mostró conforme con lo dicho por el señor Fuset, proponiendo además que se indique á la Junta de Reformas Sociales que en lo sucesivo antes de hacer algún gasto lo comunique al Ayuntamiento.

El señor Pou dijo que solo estaba conforme en que se pagase los gastos de viaje y dietas á los obreros y de viajes á los demás vocales.

El señor Presidente dió por suficientemente discutido el asunto y después de hacer el resumen de la discusión, puso á discusión la enmienda del señor Pou, quedando aprobada por unanimidad.

Se acordó el pago de los alquileres de los locales de las escuelas públicas, respectivo al segundo semestre del año actual.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice á doña Maria Pomar, para sustituir el kiosco que tiene instalado en el jardin de la Glorieta por otro de mejores condiciones.

Se aprobaron varios traspasos de sepulturas.

A propuesta de la Comisión de Obras se concedieron los siguientes permisos:

A doña Antonia Pascual para construir una tagea en la casa número 9 de la calle del Perejil y á don Nicolas Literas para construir otra en la casa número 7 de la calle de Feliu.

A don Antonio Planas para reconstruir la fachada y casa de un solar de la calle de la Botería números 5 y 7.

Se acordó el derribo por ruinosa de la casa número 6 de la calle del Santo Espíritu.

Una pregunta y una interpelación

Se dió cuenta de un dictamen de la espresada Comisión informando una denuncia del contratista del arbitrio sobre derechos de permiso para obras particulares, con respeto á ciertas construcciones en el camino de Cas *Frare de sa Torre*, acordándose que el expediente pase á los señores Síndicos para su informe.

Terminado el despacho ordinario el señor Martí dijo que deseaba conocer el criterio del Ayuntamiento y en especial el del señor Alcalde, sobre la forma de castigar las infracciones de las Ordenanzas municipales, pues entiende que por estas infracciones no se puede poner á nadie preso.

Además dijo que deseaba explanar una interpelación sobre la asistencia del Ayuntamiento á las procesiones, pues con el acuerdo de la sesión anterior se había derogado una proposición que presentó precisamente para evitar que el Ayuntamiento asistiera á mas procesiones que á las tradicionales.

El señor Quijada dijo que precisamente el acuerdo tomado confirmaba lo acordado anteriormente, y después de leído el acuerdo para que se enterase el señor Martí, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

A las seis de la mañana, hora de cerrar la presente edición continuaba interceptada la línea telegráfica.

Si no quiere estar calvo use el «Céfiro Oriente Lillo».

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner. Sindicato 2 y 10.

Jerez tónico especial para enfermos marca C. Serrano. Se halla de venta en los establecimientos que siguen: Centro Farmacéutico —Colmado La Providencia.—Colmado del Norte.—Pablo Cortés Aguiló.—Botillería La Parra, Paseo del Borne 90.—Santa Catalina Café La esquina.

TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

Grandes rebajas en los precios

De 50 hojas, 0'75 ptas.—De 100, 1'25 id.—De 150, 1'75 id.—De 200, 2'25 id.—De 250, 2'75 id.—De 300, 3'25 id.—De 350, 3'75 id.—De 400, 4'40 id.—De 500 5'00 id.—De 1000, 9'00 id.

En talonarios en blanco á mitad de precio.

Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta eu la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2.—Palma.

TURRONERO DE JIJONA

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer á su nmerosa clientela y al público en general un vastísimo surtido de turrones legítimo de Jijona, Alicante, Iema nieve, Mazapán, Fruta, Avellana duro y blando, negro guirlache, imperial, fresa, etc., etc., peladillas de Alcoy, Id. garrapiñadas, piñones, anis, cascas de Valenoia, pasteles de gloria, mazapán de Toledo, patatas de Málaga, calabacete y toda clase de confituras y repostería todo de clase buena y superior.

Francisco Garcia, Calle Jaime II número 13, (dos casas más arriba).

La mejor recomendación es la garantía que ofrece al público NICOLAS TICOULAT.

CIRUJANO-DENTISTA

Toda persona que tenga necesidad de dentadura ó dientes postizos pueden pagar su importe á los tres meses de usar el aparato, de no serle util pedrá devolverlo.

Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día, extracciones sin dolor desde dos pesetas.

Los que pertenecen á cualquier sociedad de socorros mutuos una peseta.

PASEO DEL BORNE

ENTREDA: PELAIRES 102

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2.—Palma de Mallorca.

TRIGO FUCENSE

ACLIMATADO EN ESTA ISLA

Lo hay de venta para sembrar en la Agencia Agrícola depósito de abonos Cros. Plaza puerta-pintada n.º 10.

Mapa del teatro de la guerra

Ruso-japonesa

De gran tamaño á varias tintas, con las figuras principales de la guerra actual.

Precio: **UNA peseta.** De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

IMPORTANTE

Todo antiguo ó nuevo suscriptor de LA ALMUDAINA que pague un año por adelantado recibirá gratis nu libro del valor de dos pesetas, cuyo libro podrán escoger.

También los que paguen un año podrán elegir un tomo de los «Ensayos religiosos políticos y literarios» de Quadrado, editados por la casa Amengual y Muntaner.

Si paga medio año recibirá un libro de á peseta, también á escoger.

VENTA

Se desea vender una máquina á vapor de seis caballos de fnerzas y en muy buen estado.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Curación rápida, segura é infalible

DE LA

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS, GRIPPE, TOS-FERINA Y AFECCIONES PULMONARES

Tratamiento moderno para

COMBATIR LA TUBERCULOSIS

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

Especialidad acreditada á la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica.

VENTA:—Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañeria y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militer.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar, todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocateles Cíngulos, Albas y todo lo que se requiera para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa n Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidisimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

ALMANAQUE

DE LA

Ilustración Española y Americana

PARA 1905

PRECIO: 2 PTAS.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

BLOCHS PARA 1905

Se venden en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2, Palma á los precios siguientes:

1 ejemplar	0'20 ptas.		
10 id.	0'15	id.	uno
100 id.	0'14	id.	id.
500 id.	0'13	id.	id.
1000 id.	0'12	id.	id.

VINO TINTO

A 30 CENTIMOS UN LITRO

Garantizo que este vino solo contiene el zumo natural de la uva.—El expendedor, T. Manzanaro.

RIOJA CLARETE SECO

12 botellas sin envase	6 Ptas.
12 y 1/2 id. id.	3'60 »
1 arroba 16 litros	9'50 »

Calle de las Monjas n.º 6.—Horas de venta de 7 mañana á 2 tarde.

EL RON BACARDI

es el mejor del mundo.

Unico representante en Baleares: Bernardo Estela.

A LOS ANTIGUOS SUSCRIPTORES

DE

Rondayes Mallorquines

Se ha publicado el tomo IV de esta colección, con las mismas condiciones de número de páginas, volumen y papel que los tomos anteriores.

Se vende á 2 pesetas en las librerías de AMENGUAL Y MUNTANER, Guasp, Mir (D. José) y Librería Religiosa (Bressa).

M.C.D. 2022

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas as naciones; en tónico digestivo y anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del «estómago é intestinos» aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridaia, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de »Elixir de Sainz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo «cura», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalitx» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales farmacias de Enropay América

---

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para lexaminar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, SanBartolomé, 27

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre *mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro,* legalmente depositada. Todo frasco y toda capsulita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

Representantes para Mallorca con depósito: Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera 2 y 4

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

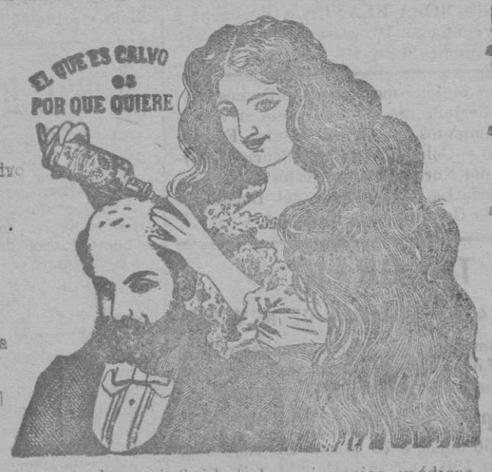

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9 á 1* y de *3 á 6*, días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero.--Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo.

Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.

Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

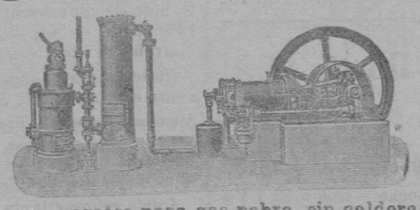

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma.

Tintorería "La Catalana,,

DE J. BARTRULIHC — *Plaza de Cort número 3*

En este establecimiento se lavan tiñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el rece ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tiñen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados seco y aprestos al cilindro.

HERPES

ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Servicios de la Compañía Trasatlantica

DE BARCELONA

Lineas de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjice

El día saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinacianes para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Lísca de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Noviembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 1 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 5 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puerto de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Marter, Juevos y Sábados.

Estos vapores admiten corga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p$^{0}_{0}$ en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

Pastillas Crespo
de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MEMTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agrabable y gustoso en extremo, por la sensación de frescuro y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó stróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rapidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Boca, Garganta y Voz

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaina y Menthol

La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y gargaeta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores, En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS á base de *herbe euquera d' Artá* Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos, ojos de gallo* y demás durezas que aparecen á los pies.

Vino Iodo-Tónico-Fosfatado Aparitivos, tónico y reconstituyente, succedáneo del *Aceite de hígado de bacalao.*

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brosa, 9.—Palma y demás farmácias.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Berdeta, Teléfono número 8 277.

Despacho: Princesa y Cotonero, 6. Teléfono 1,647, Barcelona.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

M.C.D. 2022